

209291



23 ENE. 1949

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de

D. MANUEL TREMOLEDA DILMER

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Londres, 25, relativo a:

"GRAPA AUTOADHESIVA"

=====



23 E 1935

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad conforme indica su enunciado, se refiere a una grapa autoadhesiva. - - - - -

- 5. Con gran frecuencia se presenta la necesidad de fijar cables o tubos sobre superficies de todo tipo, o bien sujetar determinados objetos de una pared o elemento análogo. Tales operaciones, con la generalidad de los dispositivos actualmente conocidos requieren el uso de tacos, clavos, remaches, soldaduras, etc., lo que implica una duración relativamente dilatada de la operación y una gran dificultad cuando la aplicación debe realizarse en un lugar recóndito, por ser difícil y aun imposible en algunos casos, el acceso de las herramientas necesarias. Además la necesidad de practicar orificios o taladros, puede ser incompatible con la estructura de alguna de las superficies de aplicación y siempre deja huellas indelebles en toda clase de superficies. - - - - -
- 10.
- 15.

- 20. Con el ánimo de superar esta situación, obteniendo además otras ventajas que se harán evidentes a los expertos en el ramo, se ha ideado la grapa autoadhesiva que -



- constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que fundamentalmente se caracteriza por comprender una base plana en la que están practicadas dos alas, opuestas entre sí, cuyas líneas de unión con la base son paralelas y están separadas entre sí una distancia sensiblemente menor que la anchura de la base, siendo dichas alas aptas para girar alrededor de sus respectivas líneas de unión con la base hasta realizar una acción de abrazado y estando la base unida por una de sus superficies con una lámina que está dotada de un adhesivo en su superficie opuesta a la de unión con la base y que tiene aplicada esta superficie - opuesta una película protectora del adhesivo. - - - - -
- 5.
- 10.

- Como puede comprenderse, con el uso de la citada grapa autoadhesiva se consiguen las ventajas de obtener - una fijación rápida y segura sobre cualquier materia o superficie no pulverulenta de cualquier material (obra, madera, metal, vidrio, cerámica, tejido, piel curtida, plásticos, cartón, etc.). No se precisa practicar orificios ni taladros y se tiene la posibilidad de despegarla, si - ello es conveniente, dejando el lugar donde se hizo la adhesión absolutamente inalterado. Además se puede realizar la aplicación incluso en aquellos sitios de difícil acceso.
- 15.
- 20.

- Para usar dichas grapas basta separar la película protectora del adhesivo, aplicar la grapa sobre la superficie seca y limpia y apretar debidamente. En seguida - puede colocarse el objeto que se desee fijar y se cierran
- 25.



a mano sus dos alas, con lo que el aludido objeto queda bien sujeto. En caso de que se desee hacer alteraciones, resulta fácil abrir nuevamente la grapa adherida, efectuar las sustituciones apetecidas y cerrar de nuevo la grapa. -

- 5. El campo de aplicación es muy variado. En la industria electrónica, para cableados interiores de todo tipo. En instalaciones, en mobiliarios metálicos, estanterías o divisiones metálicas, escaparates, stands de exposiciones, instalaciones provisionales, trenes de juguete, laboratorios, talleres, bricolaje doméstico, etc. Puede interesar a comercios de material eléctrico, ferreterías, constructores de kits para enseñanza, grandes almacenes, industria electrónica, etc. En resumen: donde tenga importancia el ahorro de mano de obra y la preservación de las superficies de todo daño o erosión. - - - - -
- 10.
- 15.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

- 20. Figura 1 es una perspectiva de la grapa autoadhesiva, estando sus alas en posición plana y parcialmente despegada la película de protección del adhesivo. - - - - -

- 25. Figura 2 muestra, también en perspectiva, dos gra-



pas autoadhesivas sujetando unos cables y habiéndose completado en una de ellas la acción de abrazado realizada por sus alas y estando iniciada dicha acción en la otra grapa.-

5. Figura 3 representa una serie de grapas unidas entre sí, con sus alas iniciando la acción de abrazado. - -

En dichas figuras se puede apreciar la base 1 en la que se hallan practicadas las alas 2 y 3 cuyas respectivas líneas de unión 4 y 5 con la base determinan una distancia menor que la anchura de ésta. - - - - -

10. Unida a la base 1 se encuentra la lámina 6 cuya superficie oculta en los dibujos está dotada de un adhesivo, estando éste protegido por la película 7. - - - - -

En la figura 2 se pueden distinguir además los cables 8, sujetos por las alas 2 y 3. - - - - -

15. Como se desprende de las propias figuras, para usar de dichas grapas autoadhesivas, se separa en primer lugar la película protectora 7 y se aplica la grapa de modo que el adhesivo contenido en la lámina 6 se adhiere sobre la superficie seca y limpia. A continuación pueden co-

20. locarse los cables 8 o cualquier otro objeto que se desee fijar y se cierran a mano seguidamente las alas 2 y 3, abrazando los cables 8 de modo que éstos quedan bien sujetos. En una realización preferente de la invención, que se aprecia en la fig. 2, el brazo 2 es de mayor longitud

25. que el brazo 3, con lo que se perfecciona la acción de abra-



zado. -----

5. Caso de que interese hacer alteraciones de cableado, es fácil abrir de nuevo las alas 2 y 3 de la grapa adherida, hacer las sustituciones o cambios pertinentes y volver a cerrar las citadas alas. -----

10. Las grapas autoadhesivas están conformadas eventualmente formando una ristra (Fig. 3), de la que es muy fácil separar las grapas individuales por medio de un debilitamiento 9 que presenta la base 1 en la línea de contacto 10 de una grapa con otra. La existencia de estas ristas puede facilitar determinadas aplicaciones de las grapas. -----

15. Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados en la construcción de las mismas, y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención, que es la que se resume y concreta en la siguiente.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes



tes:

REIVINDICACIONES

5. 1.- Grapa autoadhesiva, caracterizada por comprender una base plana en la que están practicadas dos alas, opuestas entre sí, cuyas líneas de unión con la base son paralelas y están separadas entre sí una distancia sensiblemente menor que la anchura de la base, siendo dichas alas aptas para girar alrededor de sus respectivas líneas de unión con la base hasta realizar una acción de abrazado y estando la base unida por una de sus superficies con una lámina que está dotada de un adhesivo en su superficie opuesta a la de unión con la base y que tiene aplicada en esta superficie opuesta una película protectora del adhesivo. -----

15. 2.- "GRAPA AUTOADHESIVA" -----

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 23 ENE. 1975

A. A. AL CURELL SUÑOL

*Alcurell*

FIG. 1

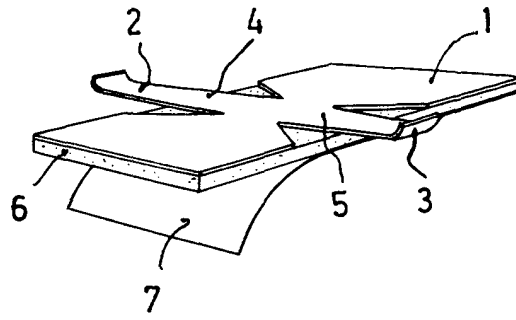


FIG. 2

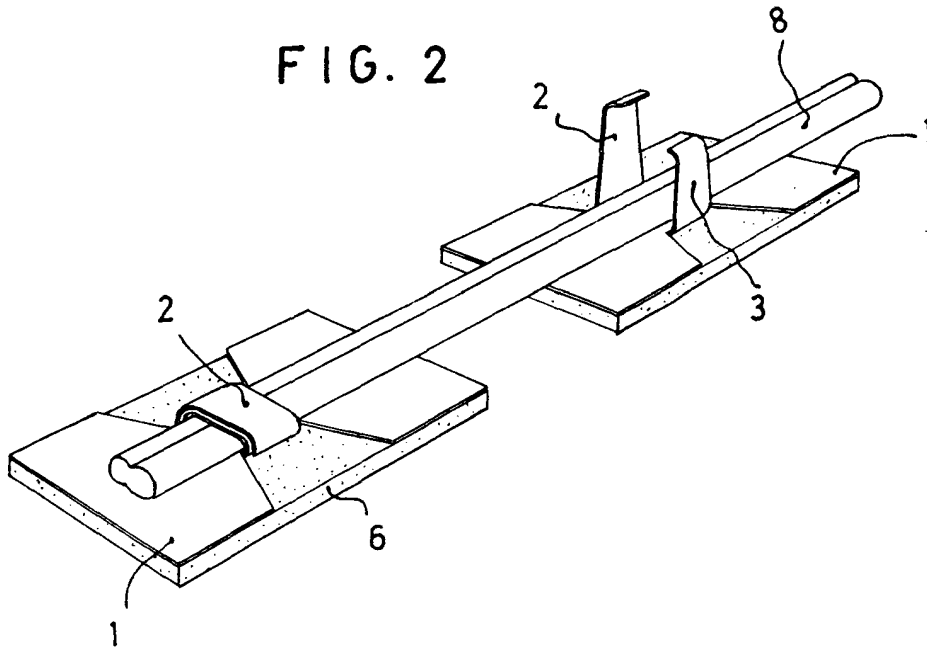
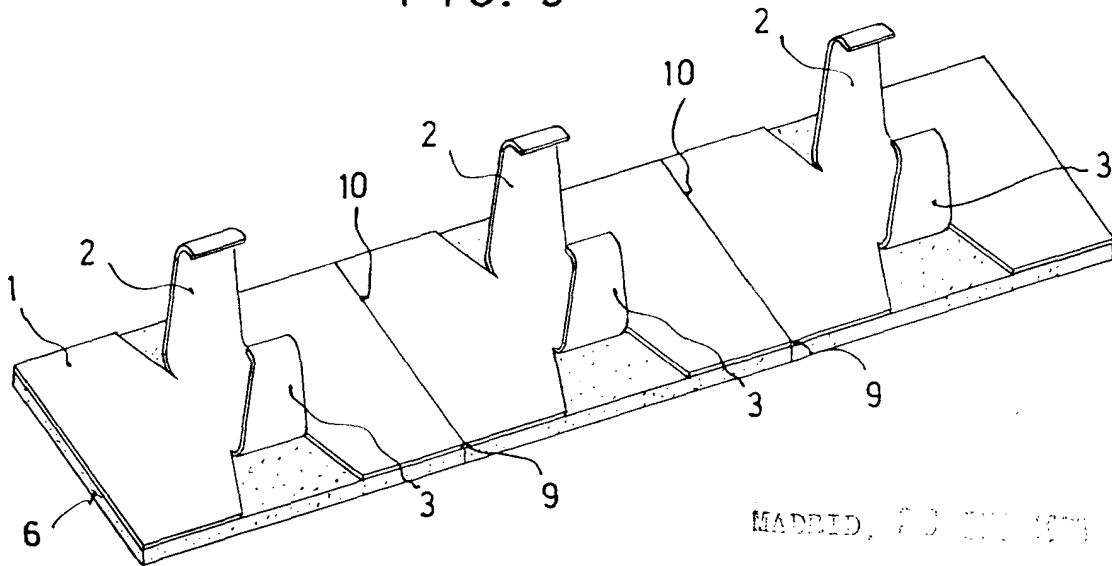


FIG. 3



MADRID, 7 DE JUNIO DE 1975

P. A. M. GURELL SUÑOL

*Alvares*